

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	022 02 2022	454	454	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		279

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	022	004	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 898 No Entrada: 8943

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 22/02/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	022	02	2022	454 454
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	279

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 22/02/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <hr/> Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE <hr/> Director Financiero

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE  
SERVICIOS INSTITUCIONALES  
021- CGTPE-DIES -GEPH - 2022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
14-02-2022

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
Carmita Elizabeth Artieda Espinosa  
0400790416

PUESTO QUE OCUPA:  
Servidor Público 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
CUENCA - AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL  
SERVIDOR  
GESTION DE ESTADISITCAS PERMANENTE A HOGARES - GEPH

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Carmita Artieda

**Objetivo:**

Realizar supervisiones del trabajo de recolección de información en campo y del trabajo de crítica, codificación y validaciones de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del Censo en Limón Indanza, dentro del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 4

**ACTIVIDADES A CUMPLIR:**

- Supervisar el trabajo desempeñado por el personal contratado en campo durante la recolección de información.
- Revisar y supervisar el proceso de crítica y codificación de la información recolectada.
- Revisar y supervisar el proceso de validación de errores e inconsistencias de la información recolectada.
- Validar errores e inconsistencias de la información.

**Lunes 7 de febrero de 2022**

Una vez que se llegó a la ciudad de Cuenca acudimos a las 13:30 a las oficinas de la Zonal Sur dónde se iba a realizar el trabajo de supervisión al personal de crítica codificación y realizar la validación de la información recolectada.

En este día de sé recopiló las novedades encontradas en el sistema de ingreso que se adjuntará a este informe.

Se le solicitó a la responsable del sistema coordinar con el responsable de crear el sistema en DIRAD para la corrección de los problemas encontrados.

**Martes 8 de febrero de 2022**

El día martes se inició la jornada revisando y verificando cada uno de los problemas encontrados e informados por los revisores el día lunes, se elaboró una matriz (se adjunta al informe) con todas las novedades para remitir la misma a DIRAD y también a campo para tomar las rectificaciones necesarias.

### **Miércoles 9 de febrero de 2022**

Éste día llegó la responsable del proyecto y la responsable del sistema, revisaron la matriz elaborada se unificó criterios y luego se envió los mismos a DIRAD.

Se les solicito se descargue la información ingresada hasta este día, para revisar la base de datos y poder controlar de mejor manera las inconsistencias.

### **Jueves 10 de febrero de 2022**

Este día se continuó con la revisión de la base de datos, se encontraron varios errores que se adjuntaron a la matriz antes señalada, y se dio recomendaciones al personal para que controlen de mejor manera la información que están revisando.

### **Viernes 11 de febrero de 2022**

Se consolidó la matriz con todos los errores con la novedad encontrada de jueves y viernes porque el día miércoles ya se hizo el primer envío de novedades a DIRAD. Este día fue de retorno a la ciudad de Quito.

#### **PRODUCTOS ALCANZADOS**

- Información y sistema revisado
- Personal re instruido de cómo revisar correctamente la información y también en códigos de rama y grupo

#### **CONCLUSIONES**

- Se cumplió a cabalidad con el objetivo de la comisión
- La información fue verificada, errores corregidos y el personal re instruido

#### **RECOMENDACIONES**

- Se recomienda seleccionar al personal que tenga ya experiencia en encuestas a hogares
- El tiempo de capacitación debe ser más amplio para que el personal esté en mejores capacidades de desenvolverse en sus actividades.
- Se debe acompañar y supervisar el trabajo de oficina para estar continuamente retroalimentando al personal

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	07-02-2022	11-02-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	9:30	21:30	
<b>TRANSPORTE</b>			

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LATAM	Quito - Cuenca	07-02-2022	11:37	07-02-2022	12:32
Aéreo	LATAM	Cuenca - Quito	11-02-2022	20:02	11-02-2022	20:52
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
<b>OBSERVACIONES</b>						
Se adjunta Hojas de control de Comisión de Servicios. Detalle de facturas.						
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>NOTA</b>			
CARMITA ELIZABETH ARTIEDA ESPINOSA <hr/> Carmita Artieda Espinosa			Firmado digitalmente por CARMITA ELIZABETH ARTIEDA ESPINOSA Fecha: 2022.02.14 09:34:13 -05'00'  El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>  Firmado digitalmente por: <b>NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</b>			<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD INMEDIATA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>  Firmado digitalmente por: <b>ESTEFANÍA ENCALADA SANDOVAL</b>			
Vladimir Tipán			Estefanía Encalada			

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

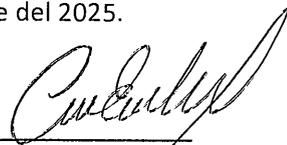
LUGAR Y FECHA: Quito, 14 de febrero del 2022  
 NOMBRES Y APELLIDOS: CARMITA ELIZABETH ARTIEDA ESPINOSA  
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 07/02/2022 HASTA: 11/02/2022  
 DESTINO (CIUDAD): Cuenca - Azuay

Nº DE SOLICITUD: 021-CGTPE-DIES-GEPH-2022

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

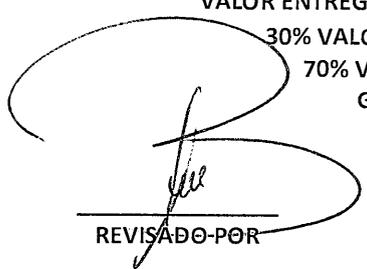
FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
07/02/2022	001-100-000032457	Alimentación	\$4,40	
07/02/2022	001-001-0007105	Alimentación	\$9,50	Cambio de Nota de Venta por equivocación en fecha, se adjunta copia de la original
08/02/2022	001-001-0007099	Alimentación	\$8,00	
08/02/2022	001-100-000011331	Alimentación	\$24,75	
09/02/2022	001-100-000032889	Alimentación	\$3,35	
09/02/2022	001-100-000032920	Alimentación	\$4,50	
09/02/2022	001-007-00009332	Alimentación	\$15,50	
09/02/2022	002-100-000093992	Alimentación	\$5,70	
09/02/2022	001-001-0157837	Alimentación	\$15,50	
10/02/2022	001100000033107	Alimentación	\$3	
10/02/2022	001-001-000007103	Alimentación	\$8,50	
10/02/2022	001-001-0157860	Alimentación	\$11,50	
11/02/2022	001-001-0001634	Hospedaje	\$159,98	
11/02/2022	001-001-000007107	Alimentación	\$7,00	
<b>TOTAL</b>			<b>\$267,28</b>	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2025-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2025.

  
 FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO 320,00  
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE 96,00  
 70% VALOR A JUSTIFICARSE 224,00  
 GASTOS JUSTIFICADOS 267,28  
 VALOR A DESCONTAR —

  
 REVISADO POR

363,28



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 021- CGTPE-DIES -GEPH – 2022  
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 28-01-2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **Carmita Elizabeth Artieda Espinosa**  
CI:0400790416  
PUESTO QUE OCUPA: **SERVIDOR PÚBLICO 3**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **CUENCA- AZUAY**  
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **DIES: GESTION ESTADISITCA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
07-02-2022	05H00	11-02-2022	18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- CARMITA ARTIEDA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Supervisar el trabajo desempeñado por el personal contratado en campo durante la recolección de información.
- Revisar y supervisar el proceso de crítica y codificación de la información recolectada.
- Revisar y supervisar el proceso de validación de errores e inconsistencias de la información recolectada.
- Validar errores e inconsistencias de la información.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AÉREO	QUITO – CUENCA	07-02-2022	07H00	07-02-2022	07H45
AÉREO	AÉREO	CUENCA – QUITO	11-02-2022	16H00	11-02-2022	16H45

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **BANCO DE GUAYAQUIL**  
TIPO DE CUENTA: **AHORROS**  
No. DE CUENTA: **9635976**

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

<p align="center"><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b></p>	<p align="center"><b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b></p>
<p align="center"> <b>CARMITA</b> Firmado digitalmente por  <b>ELIZABETH</b> CARMITA  <b>ARTIEDA</b> ELIZABETH  <b>ESPINOSA</b> ARTIEDA ESPINOSA  Fecha: 2022.01.28  16:15:18 -05'00' </p>	<p align="center">  Firmado electrónicamente por:  <b>NELSON VLADIMIR</b>  <b>TIPAN ESPINOSA</b> </p>
<p align="center"> NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  Carmita Artieda  CC: 0400790416 </p>	<p align="center"> NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  Vladimir Tipán </p>
<p align="center"><b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b></p>	<p> <b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice. </p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional</li> </ul> <p> Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado. </p>
<p align="center">  Firmado electrónicamente por:  <b>ESTEFANIA</b>  <b>JACQUELINE ENCALADA</b>  <b>SANDOVAL</b> </p> <p align="center"> NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  Estefanía Encalada </p>	



## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

### PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV – COMPONENTE 4

#### PLAN DE TRABAJO N° 04

Fecha de Elaboración: 27/01/2022

#### 1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0679-M de 30 de diciembre de 2021, se autoriza el Plan de Dirección de proyecto 2022: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda-CPV".

En este Plan de Dirección de Proyecto constan los rubros correspondientes de viáticos, pasajes aéreos y la reposición de combustible y peajes, para realizar la encuesta piloto que probará el marco maestro de muestreo a partir del censo piloto en Limón Indanza dentro del Componente 4.

Mediante circular Nro. INEC-CGAF-2022-0002-C de 04 de enero de 2022 se informa sobre el presupuesto aprobado correspondiente al ejercicio económico 2022 y techos plurianuales para el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2022-0012-M de 11 de enero de 2022 el Director Ejecutivo autorizó la primera reforma al POA 2022.

Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-2022-0079-M de 26 de enero de 2022, la Coordinación General Administrativa informó sobre la Codificación de Recursos con Organismo y Correlativo (8888-8888) para los Proyectos de Inversión del INEC de los Grupos 73, 77 78 y 84 para el Ejercicio Fiscal 2022.

#### 2. JUSTIFICACIÓN

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.

A partir de la información censal se crea el marco maestro de muestreo que servirá para la ejecución de las encuestas en los próximos 10 años, es preciso que este marco sea puesto a prueba previo a la ejecución del censo nacional, ya que así se podrá identificar inconvenientes y soluciones que puedan presentarse a gran escala, es por ello que es de gran importancia crear y probar el marco con la ejecución de una encuesta piloto que sirva para identificar mejoras de manera oportuna y que las mismas empiecen a ser implementadas en la creación del mismo.

---

### 3. OBJETIVO

#### 3.1 Objetivo General

Realizar supervisiones del trabajo de recolección de información en campo y del trabajo de crítica, codificación y validaciones de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del Censo en Limón Indanza, dentro del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 4.

#### 3.2 Objetivos Específicos.

- Supervisar el trabajo de recolección de información en campo.
- Supervisar y revisar en oficina el trabajo de crítica y codificación de información.
- Revisar y validar errores e inconsistencias de la información recolectada.

### 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Supervisar el trabajo desempeñado por el personal contratado en campo durante la recolección de información.
- Revisar y supervisar el proceso de crítica y codificación de la información recolectada.
- Revisar y supervisar el proceso de validación de errores e inconsistencias de la información recolectada.
- Validar errores e inconsistencias de la información.

### 5. PRODUCTOS

- Informe de servicios institucionales.
- Informe errores e inconsistencias detectados.

### 6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades para las supervisiones dentro de la encuesta de prueba del marco maestro de muestreo se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo Ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Movilizaciones Terrestres
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SP1-SP7)	Limón Indanza	01/02/2022	04/02/2022	3	1	Vehículo Institucional	\$ 240,00
Funcionario 2 (SP1-SP7)	Limón Indanza	01/02/2022	04/02/2022	3	1	Vehículo Institucional	\$ 240,00
Funcionario 3 (SP1-SP7)	Cuenca	07/02/2022	11/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 4 (SP1-SP7)	Cuenca	07/02/2022	11/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00

Funcionario 5 (SP1 -SP7)	Cuenca	15/02/2022	19/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 6 (SP1 -SP7)	Limón Indanza	15/02/2022	17/02/2022	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 7 (SP1 -SP7)	Limón Indanza	15/02/2022	17/02/2022	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 8 (SP1 -SP7)	Limón Indanza	15/02/2022	17/02/2022	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 9 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 10 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 11 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 12 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 13 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 14 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Conductor 1	Limón Indanza	01/02/2022	04/02/2022	3	1	Vehículo Institucional	\$ 240,00
Conductor 2	Limón Indanza	15/02/2022	17/02/2022	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Total							\$ 4.240,00

En este sentido, se solicita viáticos por concepto de movilizaciones al interior para los funcionarios.

Se autoriza la ejecución de actividades en fines de semana y/o feriados.

Con Memorando Nro. INEC-INEC-2022-0012-M de 11 de enero de 2022, el Director Ejecutivo procede a “[...] aprobar la primera reforma al Plan Operativo Anual (Programación Anual de la Planificación) 2022 con las actualizaciones ejecutadas [...], conforme al detalle descrito en el memorando de la referencia y a la Programación Anual de la Planificación ajustada, adjunta [...]”, dentro de la cual se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

## 7. VALORES VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

**Nota:** Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno. Se trabajará los días sábados y domingos 5, 6, 19, 20 y 26 de febrero de 2022.

#### 8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO:

Se designa como responsable del cumplimiento del plan de trabajo a Natali Mendoza como miembro de equipo de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: VIRGINIA NATALI MENDOZA MOREIRA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>
<p>Natali Mendoza Analista de Estadísticas Sociodemográficas</p>	<p>Vladimir Tipán Responsable de la Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares</p>	<p>Estefanía Encalada Directora de Estadísticas Sociodemográficas</p>